

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Telégrafo, 12.642 | Director, Alfonso Ruiz de Grijalba | Madrid, 22 de Noviembre de 1928 | Gerente, Manuel Montilla y García | AÑO LXII.—NUMERO 11.837

## HOSPITALIDAD ESPAÑOLA

### Agasajos en honor a los huéspedes franceses

#### La visita a Toledo

En la mañana de ayer realizaron una excursión a Toledo, efectuando el viaje en automóvil, las personalidades francesas que asistieron a la inauguración de la Casa de Velázquez.

Acompañaron a los excursionistas el ministro de Instrucción Pública, el director de Bellas Artes, el conde de Romanones, los embajadores de Francia, el duque de Alba, el señor Quiñones de León, el marqués de la Vega Inclán y otras personalidades.

Visitaron la casa del Greco, donde se inauguraron dos nuevas salas, y fueron obsequiados con un refrigerio al estilo clásico toledano.

En el Cigarral de Buenavista, propiedad del conde de Romanones, ofreció este un almuerzo a las personalidades francesas.

El almuerzo se sirvió en dos mesas: en la primera, presidida por los condes de Romanones, tomaron asiento el ministro de Marina francés, M. Leygues; mariscal Pétain, ministro de Instrucción Pública, Sr. Callejo; madame Thierry, madame Petite Ville, M. Widor, el duque de Alba, director general de Bellas Artes, conde de las Infantas, señor Alvarez de Sotomayor y D. José María González.

En la segunda, presidida por la embajadora de Francia, condesa de Peretti de la Rocca, y nuestro embajador en París, Sr. Quiñones de León, ocuparon los puestos el almirante francés Lacaze, marqués de la Vega Inclán, embajador de Francia en Madrid, duquesa de Pastrana y don Mariano Benlliure.

Al terminar el almuerzo, el conde de Romanones pronunció algunas palabras, a las que contestó el embajador de Francia.

Después visitaron la catedral, Santa María la Blanca y San Juan de los Reyes, emprendiendo el regreso a Madrid a las cinco de la tarde.

#### En el Círculo de Bellas Artes

A las siete de la tarde fué agasajada con un vino de honor en el Círculo de Bellas Artes la Comisión francesa.

Asistieron el ministro M. Leygues, el mariscal Pétain y el almirante Lacaze; el director y secretario de la Casa de Velázquez, el general Primo de Rivera y el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, y los condes de Peretti de la Rocca, los señores Quiñones de León, duque de Alba, Ciarva, Ramírez Montesinos y D. Dámaso Berenguer, entre otras distinguidas personalidades.

Después de visitar la Exposición del pintor Bianqui, se sirvió un lunch a los invitados en la sala de fiestas, seguido de una breve fiesta en el teatro, en la que las bellas y notables danzarinas Antonita Torres y Carmelita Sevilla interpretaron, con gran aplauso, varios bailes andaluces y una jota aragonesa.

Hicieron los honores a los ilustres visitantes el presidente del Círculo, marqués de Argüeso, y los señores Mata, Quirós, Ramírez Tomé y el maestro Arbós, de la Junta directiva.

#### Banquete en el ministerio de Marina

Anoche, a las nueve, se celebró en el soberbio salón de actos del nuevo ministerio de Marina la comida con que obsequiaba el ministro, Sr. García de los Reyes, al ministro de Marina francés, monsieur Leygues, y al almirante Lacaze.

Asistieron el presidente del Consejo, marqués de Estella; mariscal Pétain; director de Bellas Artes de Francia, monsieur Paul León; embajador de España en París, Sr. Quiñones de León; ayudante de campo del mariscal y el del ministro francés; el embajador de Francia, conde de Peretti de la Rocca; el agregado naval a la Embajada francesa, capitán de corbeta Delaye; el capitán general de la Armada, D. Juan Bautista Az-

nar; el almirante jefe de la jurisdicción, Sr. Biondi; el general jefe de Estado Mayor de la jurisdicción, Sr. Pueria; el general jefe de la sección de Material, señor Cervera; el director general de Campaña, Sr. Núñez; el general en jefe de la sección de Ingenieros, Sr. Quintana; el de la sección de Artillería, Sr. Marabato; el de la de Sanidad, Sr. Botella; el intendente general del ministerio, señor Ramírez; el contraalmirante Salas, el director general de Navegación, señor Cervera; el de la Escuela Superior de Guerra Naval, Sr. Cárria; el jefe de la secretaría auxiliar, Sr. Castro; el general de Infantería de Marina, Sr. Delgado, y el ayudante mayor del ministerio, señor Arriaga.

Todos los comensales vestían uniforme de gala.

Ocuparon las presidencias el jefe del Gobierno, marqués de Estella, que tenía a su derecha al ministro de Marina francés, M. Leygues, y a su izquierda al mariscal Pétain, y el ministro de Marina, Sr. García de los Reyes, que tenía a su derecha al embajador de Francia, conde de Peretti de la Rocca, y a su izquierda al almirante francés M. Lacaze.

Las cabeceras las ocuparon el contador de navío francés M. René Wirth, el jefe de la secretaría del ministerio, D. Luis de Castro; el ayudante del ministro, señor Ferrer, y el ayudante mayor del ministerio, Sr. Arriaga.

Al servirse el champagne, el ministro, Sr. García de los Reyes, levantó su copa por la Marina francesa, y el ministro francés, M. Leygues, por la española, interpretando el sexteto la Marsellesa y la Marcha Real española.

Después de la comida, las personalidades francesas recorrieron las dependencias del ministerio, acompañadas del presidente del Consejo, ministro de Marina, ayudante mayor y otros jefes.

### Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.— Disponiendo que el contraalmirante de la Armada don Benigno Expósito y Peña cese en el cargo de comandante general del Arsenal de La Carraca y quede destinado para eventualidades.

Nombrando comandante general del Arsenal de La Carraca y segundo jefe del departamento de Cádiz al vicealmirante don Luis Pasquín y Reinoso.

Ascendiendo a los empleos inmediatos al comisario don Ramón de Pando y Pedrosa y al capitán de corbeta don Cristóbal Beitez y Pérez.

EJERCITO.— Nombrando capitán general de la quinta región al teniente general don Jorge Hernández Heredia, actual capitán general de Canarias; inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de la quinta región, al general de brigada don Joaquín Gay Borrás, que desempeña igual cargo en la séptima región; inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de la séptima región, al general de brigada don Manuel Junquera Guerra, y capitán general de Canarias, al teniente general don José Rodríguez Casademunt.

Concediendo la cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando al teniente de Caballería (fallecido en acción de guerra) don Angel Hernández Menor.

Confirmando la concesión de la Medalla Militar al comandante de Infantería (hoy coronel) don Luis Solans Lavedan; al comandante de Artillería don Fernando Roldán y Díaz de Araya; a los tenientes de Infantería don José Marino Montilla y don Fernando Silveiro Alvarez (fallecido), y al capitán médico don César Meras Vázquez.

Idem la de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al capitán de Caballería (hoy comandante) don Fernando Aparicio Alvarez.

Idem la de una indemnización extraordinaria de 3.000 pesetas (50 por 100 de su sueldo al ser herido) en la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, que posee, al capitán de Infantería don Eladio Amigó López.

Concediendo la libertad condicional al corrigiendo en la Penitenciaría Militar de Mahón, Ampelio Fernández Mendoza, soldado de la Comandancia de tropas de Sanidad Militar de Ceuta, y al penado del Reformatorio de Adultos de Alicante Rafael Paredes García.

### LOS TEATROS

#### CENTRO

Estreno de «Pepa Doncel» comedia de D. Jacinto Benavente.

Cuando, terminado el primer acto de la nueva comedia benaventiana, descendía el telón, ocultando momentáneamente a los artistas, del público, el aspecto que ofrecía el teatro del Centro es casi indescriptible. Totalmente ocupadas todas las localidades por un público animado del deseo de rendir justo homenaje al maestro de la escena española, qué tributo de entusiasmo y cariño no le rendirían, si aún flotaban las frases bellas y punzantes de esta nueva muestra de su ingenio?

Ya habían estallado las ovaciones, en dos diálogos de este primer acto, modelo de arte, en el arte de hacer comedias. Ya nos había mostrado Benavente, a su nueva protagonista «Pepa Doncel» la ex mujer, alegre, que retirada y pacificada extensamente, por un matrimonio ventajoso, nos la muestra ahora como una virtuosa dama, que aparece como tal, a los ojos del pueblo de Moraleda—de aquel lugar del que nació la joya «Los malhechores del bien»—y, que sin embargo, en su interior aún palpitan los aleteos luminosos de aquella «Pepa Doncel», a la que su orgullo intenta aplastar, por lo que lucha y sacrifica ideales y amores.

Que maravillosa es la escena última de este primer acto! Dos mujeres frente a frente, que evocan, a través de una finísima copa llena de aromático champán, su vida alegre y bulliciosa de antaño; que recuerdan otras noches más agitadas y hermosas, que ésta, en que solas en una severa habitación, van desgranando los recuerdos de su juventud animadas por la presencia del champán.

Así nos enteramos del único amor verdadero de esta mujer, del que es fruto su hija, adoptada por el hombre que la elevó hasta el sitio que hoy ocupa en la célebre Moraleda.

Termina este hermoso acto y las ovaciones atruenan la sala durante largo tiempo, en honor del maestro y en honor de los artistas.

Si bien construida esta primera parte de la comedia, el acto segundo supera, si cabe, al primero. La gracia, el donaire y la agudeza de las frases de Benavente, salpican el diálogo, quizá algo inesperadamente, para que el choque sea más brusco, y el significado llegue en forma más imprevista.

La acción de la comedia nos muestra ahora los amores revividos de Gonzalo y Felisa, que ésta sacrifica en su deseo de volver a ser la gran señora de todos respetada, y que por un momento, al conocerse su pasado, está entre lenguas, siendo necesaria toda la voluntad, que en esta erección de mujer ha puesto Benavente,—de aquella Pepa Doncel que en la vida logró lo que quisiera, para volver a fuerza de dinero y sacrificios, a encasillarse, por el camino de la hipócrita moralidad de los habitantes de Moraleda.

La comedia termina serena y majestuosamente como final de un viaje triunfal. La prosa de Benavente, limpia, acorada, y rítmica, llega fácilmente al auditorio que acaba rendido de tanto admirar y de tanto aplaudir.

Triunfo apoteósico y merecido el del maestro Benavente. Las ovaciones que constantemente escuchó del público, son quizá su mejor homenaje. Las sencillas palabras que le obligó el enardecido público a pronunciar, nos recordaron, por la emoción con que las dijo, aquellas de la memorable jornada, aún no olvidada, del estreno de la bellísima comedia «La mariposa» que voló sobre el mar.

Muchas líneas necesitaríamos para dedicar el justo elogio a los intérpretes de la nueva joya benaventiana. Todos los de esta estimable compañía y el buen actor del Alkazar, señor Perales,

contribuyeron con su labor al éxito de la obra.

Vimos la sobria labor, en un simpático papel, del buen actor señor Soto. A su lado se destacan Amparo Astor admirable en el papel de Cira, la gentilísima primera actriz señorita Ortiz, que prestó su juventud y su arte a su airoso papel.

Muy bien Guadalupe Sampedro y los señores Perales, Suárez y Marco.

Hemos dejado para lo último, recordando que, los últimos serán los primeros, la labor de Lola Membrives.

Si no fuera conocida del público madrileño, para calificar su labor en el difícil papel de Pepa Doncel, no encontraríamos adjetivos capaces de expresar su inigualable labor. Las dos facetas fundamentales de la protagonista, una, como Pepa Doncel, mujer alegre, enamorada, cortésana elegante y amante de la frivolidad encarnada, cuando su imaginación evoca tiempos lejanos, en la primorosa escena del primer acto; la otra, como Felisa la mujer fría, calculadora, que no repara en medios para dar a su orgullo de mujer respetada, la satisfacción que necesita, requieren la presencia de una actriz que tenga la talla de la obra. Esta artista no podía ser otra que Lola Membrives, para la que parecen haberse hecho las creaciones femeninas del autor de «La Malquerida».

Si decimos que a tal obra tal actriz, quedará hecho su mayor elogio.

No hemos de añadir que don Jacinto Benavente, estuvo en el proscenio casi tanto tiempo como los actores, para los que recogió las ovaciones del público.

M. J. J.

### El Rey y la Reina madre conferencian con Nueva York

NEW YORK.—El Infante don Alfonso de Borbón y de Orleans, acompañado de su augusta esposa, la Infanta doña Beatriz, y del Infante don Alvaro, visitó el edificio de la Compañía Telefónica Internacional, donde celebraron una conferencia telefónica, durante treinta y dos minutos, con el Rey de España, don Alfonso XIII y su augusta madre, la Reina María Cristina.

Terminada la conferencia, el Infante don Alfonso declaró a los periodistas que el Rey le comunicó su satisfacción por el recibimiento tributado al primero por la población de los Estados Unidos, así como por la propaganda que se hace para las dos Exposiciones de Sevilla y de Barcelona.

El Infante terminó diciendo que la conversación había sido perfecta y que, durante ella, había reconocido sin ninguna dificultad el tono de voz de don Alfonso XIII y de la Reina María Cristina.

### De aviación

#### AVIONETAS A SEVILLA

SEVILLA.—Esta noche llegó a Madrid el capitán jefe de grupo don Francisco Bustamante, con objeto de traer en vuelo desde Getafe una de las dos avionetas adquiridas por el Aero Club de Andalucía. Seguramente hará el viaje en varias etapas y aterrizará en Daimiel y Andújar, con el fin de comprobar las condiciones de la avioneta.

#### AVION CON AVERIAS

SEVILLA.— Cuando hacía pruebas un aparato de aviación con el capitán Elviro, que lo pilotaba y el teniente Rute, que iba como observador, aterrizó violentamente en las inmediaciones de la Cruz del Campo.

El aparato, a consecuencia del fuerte choque, resultó destruido, y los aviadores salieron ilesos del accidente.

#### ENTIERRO DE UN AVIADOR

PALMA DE MALLORCA.— Se ha efectuado el entierro del radiotelegrafista Paul Gerard, víctima de las heridas que sufrió en el accidente de aviación ocurrido la semana pasada. Presidieron el acto el jefe del Servicio Aero Postal, con el cónsul de Francia y el mecánico del hidroavión, que salió ileso del accidente. También asistió el personal de Telégrafos y Radiotelegrafistas. El cadáver de Gerard será embalsamado y conducido a Francia.

El piloto Simón continúa en el hospital, habiendo mejorado algo. Le asisten su esposa, que llegó ayer en hidroavión,

### Información de Marina

ESTADO MAYOR DE LA ESCUADRA  
Ha sido nombrado auxiliar del Estado Mayor de la Escuadra al capitán de corbeta D. José Núñez Rodríguez.

#### AUXILIARES DE ALMACENES

Se concede permuta de destino a los auxiliares de almacenes de segunda clase Ricardo Romero Prieto y José Arturo Marín Bernal, destinados en los arsenales de Cartagena y La Carraca, respectivamente, debiendo sufragar los interesados los gastos que esta permuta origine.

#### CUERPO ADMINISTRATIVO

Se ha dejado sin efecto la Real orden de 3 del actual y dispone que el contador de navío D. Antonio Soriano Palazón pase de auxiliar de la Intendencia General de este Ministerio, siendo relevado en destino de habilitado de la Academia de Ingenieros y Maquinistas por el oficial del mismo empleo D. Eduardo de Sas Murias, quien lo será, a su vez en la Habilitación del segundo Regimiento de Infantería de Marina por en también contador de navío D. Manuel Vázquez de Parga y Venezuela, que desempeñará este destino sin perjuicio del que actualmente tiene conferido de habilitado del Hospital de Marina del Departamento de Ferrol.

#### RETIROS

El Consejo Supremo del Ejército y Marina ha acordado los siguientes retiros: Teniente coronel D. Rafael Candón Calatayud, 750,00 pesetas.

Primeros maquinistas D. Enrique Herrera Manzano y D. Juan López Valcilla, 341,25

Capataz Maestranza Salvador O'Donoghue Crespo, 237,24

Operario maestranza José Meca Linares, 347,75

### Telegramas del extranjero

CONVOCATORIA PARA ELEGIR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AUSTRIACA

VIENA.— En vista de que los socialdemócratas han rechazado la proposición de monsieur Seipel para que fuera prorrogada la duración del mandato del Presidente de la República, señor Hainisch, este último, a propuesta de la Asamblea general, ha convocado a ésta para fines de diciembre, con objeto de proceder a la elección de nuevo presidente.

VIENA.— En los círculos políticos se juzga muy probable que la elección de Presidente de la República recaiga en el actual presidente del Consejo Nacional, señor Miklos.

LOS NUEVOS BILLETES DE BANCO DE INGLATERRA

LONDRES.— El Banco de Inglaterra podrá en circulación mañana los nuevos billetes de una libra y diez chelines. Están impresos en varias tintas y llevan emblemas de la Gran Bretaña y la imagen de San Jorge dando muerte al dragón. Son de un tamaño algo mayor que los billetes actuales.

DE LA PENSION A LOS DIPLOMATICOS INGLESES

LONDRES.— La Cámara de los Comunes ha aprobado anoche, por 312 votos contra 33, un proyecto de ley que concede a los miembros del servicio diplomático derecho a percibir pensiones como los demás funcionarios que prestan servicios al Estado.

SUPRESION DE LA CENSURA DE PRENSA

BUCAREST.— Por decreto del Consejo de regencia se suprime la censura de Prensa en todo el país y se levanta estado de sitio en las regiones donde fué proclamado anteriormente, a excepción de una zona de diez a quince kilómetros de la frontera, donde el estado de sitio se mantiene temporalmente.

## Antecedentes y organización

### La Justicia militar en Francia

Desde hace treinta años viene hablando, se en Francia de la reforma de la Justicia militar, pero, especialmente, preocupa a los espíritus esta cuestión desde 1919.

Ha marginado este tema tremendas polémicas, ardientes campañas de Prensa y fogosas interpelaciones en la Cámara. Hombreros pertenecientes a todos los partidos políticos parlamentarios de todas las procedencias han proclamado la necesidad imperiosa de reformar el viejo Código militar de 1857.

Toda esta agitación ha tenido por resultado un proyecto de ley, que en junio de 1926 vetó el Senado y en marzo último la Cámara de los Diputados, reorganizando la justicia militar.

El nuevo Código de justicia militar entrará en aplicación en septiembre.

Es de notar que los que pedían la supresión pura y simple de la justicia militar, no han ganado la causa.

La institución de una justicia especial para el Ejército ha sido reconocida en todos los tiempos como una necesidad. Hace veinte siglos este principio era ya admitido en Roma; desde que los romanos organizaron los Ejércitos permanentes, instituyeron una jurisdicción especial para los legionarios y se encuentra en el Digesto un capítulo especial consagrado a la represión de las faltas militares.

La opinión contraria sólo prevaleció en Inglaterra, en el siglo XVII, confiando a la justicia ordinaria el cuidado de mantener la disciplina en el Ejército.

Puesto que el Ejército vive bajo el imperio de deberes y reglas particulares, las faltas cometidas por los militares tienen un carácter especial. Es, pues, lógico que un Tribunal especial sea el llamado a juzgar; es lógico también que los miembros de este Tribunal sean soldados, es decir, hombres que conozcan las reglas y los deberes del oficial militar.

En el momento de la elaboración del Código de 1857, M. Langlois, diputado por la Sarthe, hacía resaltar el interés que tenía en mantener una justicia especial para los militares, y añadía: «Sóloamente ante sus compañeros de profesión puede el culpable militar encontrar una indulgencia sin peligro de que sea débil; una justicia no sospechosa, si ha sido criminal».

En 1923, M. Ricelli, colaborador de la ley actual, ha dicho: «Los militares, además de las leyes que tienen que respetar como todos los demás ciudadanos, están sometidos a deberes de orden especial; no se trata de reglas de honestidad, sino de obligaciones especiales que son resortes de disciplina, de una justicia excepcional denominada por las necesidades de salud del país».

Existe, desde luego, un cambio en ciertas denominaciones.

No se hablará más de «Consejo de Guerra», se dirá: Tribunal militar. No habrá más capitán relator, sino un juez de instrucción militar. En fin, los miembros del Tribunal no serán en lo sucesivo comandantes o capitanes, sino oficiales de justicia militar de primera, segunda y tercera clase.

La nueva ley, manteniendo el principio de la especialización ha aportado, en embargo, serias modificaciones al Código vigente.

Vamos a exponer rápidamente estas modificaciones, sin entrar para nada en discusiones jurídicas. Estudiemos, pues:

- 1) El funcionamiento de la justicia militar en tiempo de paz.
- 2) El funcionamiento de la justicia militar en tiempo de guerra.
- 3) El régimen de las penas.
- 4) Las nuevas infracciones previstas por el Código militar.

## GUARDIA CIVIL

Ingresos que obtienen en la propuesta del presente mes los individuos siguientes, con destino en las Comandancias que se indican:

Acisclo Ureta, don Miguel Alonso, Angel Garrido, Joaquín Rodríguez, Francisco Ortega, Justo Gamarra, José González, Emilio Pons, Jerónimo Santiago, José Calvo, Santiago Rojo, Cesáreo Cerón, Francisco Martínez y Pedro Cabello, a Huesca; Juan Jiménez, Nicolás Arcas, Domingo Corrales, Francisco López, José Castillo, Francisco Pascual, Florentino Ron y Segundo Pérez, a la primera del 21 Tercio; José Roig, Jacinto Jiménez, Alejandro Osorio y José Rodríguez (15.º), a Tarragona;

Marciano Martín, Francisco Gimeno y Alejandro Vaquerizo, al 26 Tercio; don Luis Gómez, Justo Perulero, Felipe Guzmán y Manuel Zarzoso, a la segunda del 21 Tercio; Antonio García, Elpidio Sánchez, Antonio Román, Francisco López, José Armillas y Francisco Teneo, a Lérida; Anselmo Pelaz, Vicente López y Hefiodoro Saenz, a Navarra.

Cornetas: Florencio Martínez, César García y Manuel Sánchez, al 26 Tercio.

Caballería: Moisés Garijo y Juan Merchán, al 27 Tercio; Antonio Abellán, Ismael Piña, Martiniano Camino, José Díaz, Antonio Navarro, Saturnino Morales, Abelardo Rodríguez, José Alonso, Inocencio Belver, Vicente Perea, D'opoldo Canora, Julián Granero, Esteban Amo, José Invernón, Tiburcio de la Torre y Mauricio Villar, al 21 Tercio; José García y Juan González, al 4.º Tercio; Antonio Barquero y Fermín Postigo, a Guipúzcoa; José Folch, a La Coruña.

## CASA REAL

### AUDIENCIA

Su Majestad el Rey concedió audiencia militar a los señores: capitán general de la primera región, barón de Casa Davalillo; tenientes generales don Ventura Fontán y don Francisco Artigiano; almirante don Antonio Roji; generales de división don Antonio Sánchez y Sánchez, don Jorge Soriano Escudero y don Rafael Villegas y Montesinos; vicealmirante don Joaquín Montagud; general de división de Artillería de la Armada don Cándido Montero; general de brigada don Juan Baxeras Coll, don Manuel Buguete, don Luis Valdés Cabanillas y don Manuel Nieves Coso, contraalmirante don Javier Salas; coronel de Estado Mayor don Juan Sáez de Retana; comandante de Ingenieros don Luis González García Anguiano; comandante médico don Federico Ramos; teniente de Ingenieros don Jaime de Arteaga y Falguera, y agregado militar de la Embajada de Francia, teniente coronel Moulin.

### CUMPLIMIENTO

Cumplimentaron a Su Majestad los marzules de Cavalcanti, almirante Ribera, generales Vallespinosa, Navarro y Alonso de Celada, Ruiz del Portal y Carbó.

Estuvo en Palacio el conde de Güel, para dar las gracias a Su Majestad por haberle nombrado presidente del Patronato del Turismo.

### EL REY A SANTA CRUZ DE MUDELA

Esta tarde, a las cinco marchará Su Majestad el Rey a Santa Cruz de Mudela para pasar tres o cuatro días en la finca de los condes de Gavia.

Le acompañarán el conde de Maceda, inspector general de los Reales Palacios, señor Asúa, y varios aristócratas invitados.

## Explosión de un barreno

### Un muerto y dos heridos

LINARES.—En la mina «Arrayanes», propiedad del Estado, ha ocurrido un grave accidente que ha costado la vida a un obrero y ha herido a otros varios.

Cuando trabajaba en la planta once del pozo llamado «Aposta» un grupo de mineros, hizo explosión un barreno, a consecuencia de lo cual sobrevino un derrumbamiento de mineral y mató al obrero Pedro Díaz Díaz, hirió gravemente a otro, del que sólo se sabe que se apellida Lumberras, y a otro llamado Sebastián Pérez, que resultó con heridas que fueron calificadas en los primeros momentos de menos graves.

La causa del siniestro ha sido debida, según parece, a haber quedado sin estar, en el trabajo que ayer efectuaron los obreros, un barreno, y al continuar hoy las tareas por aquel sitio, alguno de los picos tropezó con la carga de dinamita y se produjo la explosión.

A la mina acudieron rápidamente el director y los ingenieros, así como el Juzgado de instrucción, que ordenó el levantamiento del cadáver.

También se congregaron alrededor de la boca de la mina las familias de los obreros, que ansiosamente esperaban conocer la suerte de sus deudos. Los primeros momentos fueron de gran pánico e inmensa expectación.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS**

## Marruecos

### DOS INDIGENAS FUSILADOS

Nota de la Dirección General de Marruecos y Colonias:

«Hoy, 21, a las seis y media de la mañana, han sido ejecutados en el Tzenin de Yamani dos indígenas, pertenecientes a la partida del fallecido Mukde, como autores del asalto del automóvil en que viajaba la señora de Comas, y en el que ésta perdió la vida.»

### INFORMACIONES DE TETUAN

TETUAN.—Escotados por varias parejas de la Guardia civil fueron trasladados desde la cárcel mora de Tetuán al campamento de Tzenin de Yamani los dos moros sentenciados a muerte por la agresión al automóvil donde viajaba la familia Comas.

La ejecución tuvo lugar poco después, realizándola un piquete de Regulares.

La presenciaron además de las fuerzas del citado campamento, el secretario de la Audiencia de Tetuán, don José Martínez Cabrera.

En la orden general se publica un extracto del juicio contradictorio abierto para la concesión de la laureada al teniente de Infantería Francisco Carracedo, muerto en la operación del 12 de octubre del año 24.

Por noticias que se reciben de América se sabe que, aprovechando la Exposición de Sevilla, será muy visitada la zona del Protectorado español, singularmente aquellos lugares donde se libraron los episodios más notables y sangrientos de la campaña marroquí.

### SEIS CONDENADOS A MUERTE, EN CASABLANCA

CASABLANCA.—Nueve «chleus» del Atlas fueron detenidos en 1926 por haber asesinado y robado a M. Courtin, ingeniero, encargado de misión oficial.

El Consejo de guerra ha condenado a seis acusados presente, a la pena de muerte; a otros dos, que huyeron, se les ha condenado a la misma pena, en rebeldía. El noveno, murió en la prisión.

## Telegramas de provincias

### ROBO EN UN AYUNTAMIENTO

HUELVA.—En el pueblo de Castaños de Robledo, una cuadrilla de mujeres que se dirigía a trabajar en el campo encontró en el sitio denominado La Solana una caja de caudales fracturada, con papeles esparcidos por el suelo. Del hecho dieron cuenta a las autoridades, comprobándose que la caja pertenecía al Ayuntamiento, y que de ella faltaban 500 pesetas que contenía y varios documentos. Los ladrones, para entrar, violentaron las dos puertas del Ayuntamiento.

### EL SANTO DEL PRINCIPE OTTO

BILBAO.—Celebró su fiesta onomástica el Príncipe Otto, hijo de la ex emperatriz Zita. Por el palacio de Lequeitio desfilaron bastantes personalidades y aristócratas para cumplimentar a Su Alteza. También se recibieron telegramas de felicitación de España y del extranjero. Al mediodía se verificó un banquete, en el que el Príncipe vistió el traje nacional de su país. Por la noche se celebraron diversos festejos populares en Lequeitio.

## Notas militares

### REAL DECRETO

Disponiendo que el teniente general don Julio Ardanaz Crespo, ministro de Ejército, continúe en el cargo de inspector general de Cartografía y como anejo al mismo en el de presidente del Consejo Superior Geográfico, cesando en el de presidente de la Comisión creada para la reforma de las leyes vigentes sobre materias de justicia en las jurisdicciones del Ejército y la Marina, y nombrando para sustituirle en dicho cargo al teniente general don Ricardo Buguete y Lana, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

### AGASAJO AL CAPITAN SEÑOR PLANAS

La Comisión Permanente de Ensayo de los Materiales y de Tipificación Industrial ha organizado un almuerzo en honor del capitán de Artillería don Agustín Planas, a quien acaba de concedérsele el Premio Hispanoamericano de 1926 por la Academia de Ciencias.

El acto se verificará en el Hotel Reina Victoria el día 24, a las dos de la tarde. Las

tarjetas, al precio de 16,50 pesetas, pueden recogerse en la Secretaría de la Comisión (Prado, 26) o en la portería del Hotel. CONCURSO LITERARIO ORGANIZADO POR UN REGIMIENTO

VIGO.—El regimiento de Infantería de Murcia, de guarnición aquí, ha organizado un concurso literario con motivo de la próxima festividad de su Patrona, habiendo establecido numerosos premios para las clases y soldados que mejor desarrollen temas patrióticos.

### BRIGADIER FALLECIDO

VALLADOLID.—Ha fallecido el brigadier de Caballería don Lorenzo Alfonso Palomino. En el entierro le rindieron honores fuerzas de Infantería y Caballería.

### UN TENIENTE DE LA ESCALA DE RESERVA SE SUICIDA

En la puerta del Hospital Militar se disparó dos tiros en la cabeza el teniente de la escala de reserva de Ingenieros don Luis Yáñez Muñoz, que vivía en Topete, 21, quedando muerto en el acto.

## SUCESOS

### EXPLOTA UN HORNILLO Y RESULTAN HERIDAS SEIS PERSONAS

En la calle de Fuencarral, números 19 y 21, ocurrió ayer un lamentable suceso que ocasionó heridas de importancia a seis personas.

En el piso primero izquierda del precitado inmueble habita don Emiliano López, con su esposa y un hijo de diez y ocho meses, llamado Rafael, en unión de la criada, la joven de veinticinco años Juana González, y enfrente, en el primero derecha, se halla establecida una oficina comercial.

Como quiera que la esposa de don Emiliano se encuentra fuera de Madrid, y el señor López había salido de su domicilio, la criada Juana, con el pequeño Rafael en brazos, se ocupaba de confeccionar la pañilla que había de injerir el niño, haciendo uso de un hornillo de gasolina, cuando del artefacto salieron unas llamas que prendieron en los papeles de los vasos e hicieron lanzar gritos a la criada demandando auxilio.

A las voces de Juana acudieron otra muchacha de diez y siete, llamada María Escribano, y tres empleados de la oficina de enfrente, llamados Agustín Gordo, Elviro de Juan Santa María y Anselmo Ferrer Calvo, y cuando éstos se ocupaban en sofocar el incendio el hornillo hizo explosión, causando grandes desperfectos en un tabique y rompiendo todos los cristales, mientras todos los que se encontraban en la cocina erraban derribados a tierra con diversas lesiones.

Recogidas rápidamente las víctimas fueron trasladadas al Equipo Quirúrgico del Centro, donde fueron asistidos, el niño Rafael, de quemaduras graves, y la criada Juana, la joven María y los tres empleados también de quemaduras de pronóstico reservado.

## Detención de un supuesto oficial de la Guardia civil

GIJÓN.—Ha sido detenido por la Guardia civil un individuo que se fingía oficial de dicho Instituto. La detención se llevó a efecto cuando el individuo viajaba en un tranvía. Se decía hermano del teniente coronel Valera y sobrino del jefe superior de Policía, coronel del Valle.

En la noche del 19 entró en un establecimiento de la calle de Gracia, donde había varios ferroviarios, y después de preguntarles si tenían armas, uno de ellos le enseñó una pistola con la licencia de uso de armas correspondiente. El supuesto teniente se dió por convencido, y en amigable reunión con los ferroviarios, consumió vinos con ellos y se les ofreció por si tenían algún asunto pendiente en los centros oficiales.

Al ser detenido dijo llamarse Joaquín Valera Menéndez García Valle, natural de Pravia (Asturias), y se le ocupó una pequeña plaza de María Cristina, que era la que mostraba para alegar que era guardia civil, y que usaba como distintivo. Manifestó que sus intenciones eran vivir gratuitamente, a expensas del cuento. Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

**VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA**

## La Exposición de Sevilla

SEVILLA.—Ha regresado de Granada el gobernador civil, que dió allí una conferencia sobre la Exposición de Sevilla. Ha manifestado que viene muy satisfecho de su viaje y ha tenido ocasión de apreciar el entusiasmo que la Exposición ha despertado en Granada, donde será probable que antes del certamen se celebre un gran homenaje a los Reyes Católicos.

Ha visitado al gobernador el periodista francés M. Cloriot, representante de «Le Petit Parisien» y de «Excelsior», que realiza en Francia una activa campaña en pro de la Exposición.

### Reunión de delegados

SEVILLA.—Se han reunido los miembros que constituyen la Comisión de delegados de los países que concurren a la Exposición, con la asistencia del director de la Exposición, y trataron de las excepciones aduaneras de los productos destinados al certamen. Se acordó enviar una propuesta al Gobierno. El director se informó del estado de las obras de los pabellones correspondientes a cada República, y rogó a los respectivos delegados una mayor actividad para la terminación de dichas obras. Anunció el director que el día 21 de diciembre se reunirán todos los delegados, con el fin de recorrer los pabellones de cada República americana, para informarse del estado de las obras. Fueron designados los delegados de Chile, Santo Domingo y Uruguay, para establecer la medida de las banderas americanas que figurarán juntas durante la semana dedicada a cada país en la Exposición.

### Jerez en la Exposición

JEREZ DE LA FRONTERA.—El Ayuntamiento ha acordado erigir el pabellón de Jerez en la Exposición de Sevilla y reservar dos terceras partes de la instalación para la Asociación de Exportadores de Vinos.

## Un atraco en Marsella

Los atracadores se llevan 300.000 francos MARSELLA.—El Crédit Foncier de Argelia y de Túnez, cuyas oficinas están situadas en La Cannebiere, lleva todos los días su correo a la Oficina de Postas por un empleado, al que dan custodia otros dos empleados armados.

Esta tarde, el encargado del correo llevaba en su cartera más de 300.000 francos en dinero o en títulos. Al llegar los tres empleados detrás de la Bolsa, donde acaban de derribarse algunos inmuebles, un «auto» paró cerca de ellos; un individuo saltó sobre el empleado, lo disparó un tiro a quemarropa, matándolo, y volvió a saltar al automóvil con su botín.

Los otros empleados, sorprendidos, dieron la voz de alarma, y buen número de taxímetros salieron en persecución del asesino. Se cruzaron disparos entre los ocupantes del «auto» fantasma y sus seguidores; pero, al fin, aquél logró desaparecer.

### Investigaciones

Las investigaciones practicadas por la Policía tuvieron por objeto primeramente descubrir el automóvil que los malhechores tenían preparado para la huida, después de efectuada su hazaña, habiéndose conseguido averiguar que se trataba de un carruaje particular y no de un taxímetro.

La Policía relaciona el atraco de hoy con un asalto, realizado hace algún tiempo, contra el furgón de cola de un tren, en el momento en que acababa de salir de la estación de Marsella, llevándose los ladrones ciento cincuenta mil francos.

Con motivo del atraco a los cobradores han sido movilizadas esta tarde todas las fuerzas de policía y de gendarmería, organizándose severísima vigilancia por todas las carreteras y deteniéndose a todos los automóviles y demás vehículos procedentes de esta capital.

### Detención de los atracadores

Hacia las ocho de la noche, una pareja de gendarmes mandó detener un camióneta, en la que iban tres individuos cuyo aspecto parecía sospechoso; pero éstos se apercibieron para la defensa, y sacando sendas pistolas de grueso calibre apuntaron a los agentes de la autoridad, los cuales se abalanzaron a ellos y los desarmaron sin dejarles tiempo para disparar, y convenientemente esposados los llevaron al cuartel, donde los sometieron a interrogatorio.

Parece ser que esos tres detenidos tienen antecedentes penales. Se cree que son los autores del atraco.

# Reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal

La «Gaceta» publica un Real decreto reformando la ley de Enjuiciamiento criminal en lo que se refiere a los requisitos necesarios para que durante el curso de un proceso criminal se tenga o se pueda decretar la prisión provisional de los presuntos reos.

La reforma, que comenzará a regir en primero de enero próximo, atañe a los artículos 503, 504 y 529, que han quedado así redactados:

«Artículo 503. Para decretar la prisión provisional serán necesarias las circunstancias siguientes:

Primera. Que conste en la causa la existencia de un hecho que presente los caracteres de delito.

Segunda. Que éste tenga señalada pena de deportación o pena privativa de libertad cuyos límites permitan imponerla por más de seis años de prisión o uno de reclusión; o bien que, aun cuando tenga señalada pena inferior, considere el juez necesaria la prisión provisional, atendidas las circunstancias del hecho y los antecedentes del procesado hasta que presente la fianza que le señale.

Tercera. Que aparezcan en la causa motivos bastantes para creer responsable criminalmente del delito a la persona contra quien se haya de dictar el auto de prisión.

Artículo 504. Procederá también la prisión provisional cuando concurran la primera y tercera circunstancia del artículo anterior y el procesado no hubiese comparecido sin motivo legítimo al primer llamamiento del juez o Tribunal que conociere de la causa, no obstante lo dispuesto en el artículo anterior, aunque el delito tenga señalada pena cuyos límites autoricen a imponer pena superior a seis años de prisión o uno de reclusión o pena de deportación; cuando el procesado tenga buenos antecedentes o se pueda creer fundadamente que no tratará de sustraerse a la acción de la justicia y cuando, además, el delito no haya producido alarma ni sea de los que se cometan con frecuencia en el territorio de la respectiva provincia, podrá el juez o Tribunal acordar, mediante fianza, la libertad del inculpado.

Artículo 529. Cuando el procesado lo fuere por delito a que estuviere señalada pena cuyo límite máximo no exceda de seis años de prisión o uno de reclusión o pena de confinamiento o de destierro, y no estuviere, por otra parte, comprendido en el número tercero del artículo 492 o en el párrafo primero del artículo 504 de esta ley, el juez o el Tribunal que conociere de la causa decretará si el procesado ha de dar o no fianza para continuar en libertad provisional.

En el mismo auto, si el juez decretase la fianza, fijará la calidad y cantidad de la que se hubiere de prestar.

Este auto se pondrá en conocimiento del ministerio fiscal y se notificará al querrelante particular y al procesado y será apelable en un solo efecto.»

## Telegramas de última hora

LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA ESPAÑOL

ESTOCOLMO.—En el nuevo plan de estudios del Stockholms Borgarskola, el centro docente municipal más importante, ha sido incluido el idioma español como asignatura libre. Los estudiantes han acogido esta reforma con gran entusiasmo, pues

para ellos el estudio de dicho idioma es menos difícil que el francés, y de pronunciación mucho más fácil.

Los alumnos de las escuelas suecas leerán el «Quijote» en su idioma original.

A juicio del rector de dicho centro de enseñanza, el estudio del idioma español presenta para los estudiantes suecos la gran ventaja de constituir aquél una lengua que compite con el inglés como idioma mundial.

Desde 1922, la enseñanza del español está incluida en los programas de la Borgarskola; pero antes sólo existían clases particulares, y el interés por esta lengua ha ido en constante aumento, lo que ha determinado la conveniencia de incluirla en el plan de estudios.

## GRAN DEFICIT EN EL PRESUPUESTO RUSO

MOSCU.—El avance del presupuesto soviético para el ejercicio 1928-29 fija los gastos en 7.695.000.000 de rublos, y los ingresos en 6.895.000.000. La nivelación del presupuesto se realizará mediante empréstitos interiores de un importe total de 800 millones. Estas provisiones presupuestarias fueron fijadas en la sesión de la Comisión del presupuesto, celebrada el 19 del corriente. Las cifras definitivas del presupuesto se fijarán por el Comité ejecutivo central en su sesión de diciembre.

## Una estatua a Ramón y Cajal

El presidente de la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina nos comunica que la entidad de su presidencia ha tenido la feliz iniciativa de proponer a la clase médica la celebración de un homenaje al ilustre histólogo don Santiago Ramón y Cajal, que a su juicio podría consistir en la erección de un busto que se emplazaría en el patio de la Facultad de Medicina de Madrid.

Pide para ello el apoyo del Claustro de la susodicha Facultad y del Colegio Médico madrileño, colaboraciones que, sin duda, no han de serle regateadas, ya que en contadísimos casos habrá de encontrarse tan justificado un homenaje como el que proyecta la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina en honor de una de las más legítimas glorias que la ciencia española haya tenido en todo tiempo.

## La Exposición de Barcelona

PORTUGAL NO ASISTIRÁ

LISBOA.—El Gobierno portugués ha publicado una nota oficial, en la que declara está dispuesto a concurrir a la Exposición Iberoamericana de Sevilla y que procurará que la representación nacional en dicho certamen tenga el mayor relieve.

Como se anuncia también la Exposición Internacional de Barcelona—sigue la nota—, y dado que algunas entidades portuguesas llaman la atención del país para esta segunda Exposición, el Gobierno entiende que no se deben dispersar los esfuerzos, por cuanto la situación de la industria y del comercio no permiten la concurrencia a dos Exposiciones tan próxima la una de la otra.

En consecuencia, aconseja el Gobierno la convergencia de todos los elementos disponibles en el certamen de Sevilla. Por éste se ha decidido el Gobierno portugués—concluye—, que desea concurrir a él con la mayor brillantez, en beneficio del prestigio del país.

# INFORMACION POLITICA

## RECOMPENSAS A MARINOS CHILENOS

El ministro de Marina ha concedido cruces del Mérito Naval con distintivo blanco, de segunda clase, al capitán de fragata señor Julio Allard Pinto y a los capitanes de corbeta señores Leonardo Huber Kohler e Inmanuel Holger Torres, y de primera clase al teniente primero ejecutivo señor Federico Guezalaga Toro, teniente primero contador señor Arturo Ramírez Quesada, teniente segundo ejecutivo señor Leopoldo Fontaine Nakín y guardiamarina de segunda señor Jacobo Neumann Etienne de la dotación del buque escuela chileno «General Baquedano», que visitaron a Madrid en el mes de octubre último.

## REFORMAS EN MARINA

El ministro de Marina, señor García de los Reyes, ha manifestado a los periodistas que piensa seguir el plan de reformas iniciado, que darán por fruto la reorganización de todos los servicios de la Marina.

Aun consideraba prematuro el ministro dar un avance de tales reformas, toda vez que se hallan sujetas a modificaciones con las circunstancias y el tiempo. Pero desde luego, afirmó que su idea principal será obtener y conceder la mayor eficacia posible para las fuerzas a flote.

Según agregó el ministro, todo quedará supeditado, empezando por el mismo ministerio y las bases navales, al mejor servicio y rendimiento de las unidades marítimas.

Este plan entrañará, pues, entre otros aspectos, la cuestión de personal y la rebaja de edades.

Hablando de las disposiciones dictadas últimamente sobre los servicios del ministe-

## El Rey inaugura el nuevo local de La Equitativa

Se celebró la inauguración oficial del nuevo domicilio de La Equitativa (Fundación Rosillo), situado en el número 71 de la calle de Alcalá.

Concurrieron al acto don Alfonso, el general Martínez Anido, los ministros de Trabajo y Hacienda, el señor Yanguas, el alcalde, el presidente de la Diputación, el obispo de Madrid y el general Marvá.

Para conmemorar el acto, el Consejo de Administración de La Equitativa acordó hacer un donativo de 100 pólizas de ahorro intensivo, por un capital en junto de pesetas 100.000, que fueron distribuidas por don Alfonso en la siguiente forma:

Cuarenta pólizas al ministro de la Gobernación, veinte al obispo, veinte al presidente de la Diputación y veinte al alcalde de Madrid. Dichas pólizas se entregarán a favor de los niños que nazcan el 21 de noviembre de 1928 en los establecimientos de Beneficencia, huérfanos de padres.

## Bibliotecas y Museos

HORARIO DE OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA DE 1928-1929

Bibliotecas públicas de Madrid, servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

- Real Academia de la Historia (León, 21). De cuatro a ocho de la tarde.
- Real Academia Española (Felipe IV, 2). De ocho a doce de la mañana.

rio, dijo el señor García de los Reyes que, siendo la primera vez que ocupaba un ministerio, todos estos días ha tenido que dedicarse a enterarse de la marcha y trabajos de los diversos organismos, a los que trata de imprimir, siempre con el mismo espíritu, mayor eficacia y celeridad.

Agregó el ministro que tenía en preparación algunos nombramientos de personal y que antes de llevarlos al Consejo de ministros esperaba someter la lista a consulta de la Junta superior.

Terminó repitiendo que todos sus afanes irían encaminados a dar mayor realce y prosperidad a los barcos, es decir, a las fuerzas a flote de nuestra Marina.

## EL HOMENAJE A PRIMO DE RIVERA

En la última sesión de la Comisión ejecutiva que preside don José Gabilán se dio cuenta del curso de la suscripción iniciada para regalar una casa al señor presidente del Consejo. Resulta que la cantidad ingresada en varias entidades bancarias a disposición del referido Comité asciende a 2.643.759,16 pesetas.

Está recaudada, además, por las Juntas provinciales la cantidad de 500.000 pesetas, que, añadidas a la cifra anterior, constituyen un total efectivo de 3.200.000 pesetas.

No se puede cifrar todavía, aunque se tienen las noticias más satisfactorias, lo recaudado por las colonias españolas de Francia, Italia, Alemania, Portugal (Oporto), Brasil, Holanda, Uruguay y otras naciones europeas y americanas; pero por los datos recibidos se puede ya suponer que el total de la suscripción, calculando moderadamente, excederá de cuatro millones de pesetas en una importante cantidad antes de fin de año.

A ser posible, la Comisión desearía dar por cerrada la suscripción en primeros del año próximo.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De nueve y media de la mañana a cinco y media de la tarde. Los domingos, de diez a una de la mañana.

Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 46).—De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Los domingos, de once de la mañana a una de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1).—De diez de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1).—De doce de la mañana a seis de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59).—De ocho de la mañana a dos de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. (En obra.)

Biblioteca Popular del Distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104).—De ocho de la mañana a dos de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2).—De nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

## Gacetillas de teatros

REINA VICTORIA.—Brillantisimo éxito de la exquisita y divertida comedia «Mi hermana Genoveva», obra predilecta del público de buen gusto.

Próximamente, estreno de «El rosa de las tres rosas», comedia en tres actos, original de Manuel Linares Rivas.

FONTALBA.—Todos los días, «La reina del mundo», por Eduardo Marquina, cuyo estreno ha sido un grandioso éxito. Lujosísima presentación.

APOLO.—El terceto de los borrachos. El dúo del segundo acto. Números cumbres de la bellísima partitura de «Los flamencos», aciertos insuperables del insigne maestro Vives.

Todas las noches, «Los flamencos».

INFANTA ISABEL.—Todos los días, tarde y noche, «El último lord». ¡Exito! ¡Exito!

Encargue en contaduría sus localidades. Abono aristocrático: Comenzará el de este año, a diez martes de tarde, el día 27, reservándose a los abonados de la temporada anterior sus localidades hasta el 23.

MARAVILLAS.—El mayor éxito de risa y de presentación. «El Niño de la Palma». Inspirada partitura del maestro Rosillo.

## ESPECTACULOS

ZARZUELA. (Teatro Lírico Nacional).—A las 6: Guzlares.—A las 10,30: Guzlares.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, La dueña del Mundo.

COMEDIA.—A las 6 (butaca, cinco pesetas): Napoleón en la luna.—A las 10 y 30 (butaca, cinco pesetas): Napoleón en la luna.

CENTRO. (Compañía Lola Membrives).—A las 6 y 15: El Rosario.—A las 10 y 30: Pepa Doncel.

APOLO. (Jueves de moda).—6,30 y 10,30: Los flamencos (grandioso éxito de libro, partitura e interpretación).

LARA.—A las seis y a las diez y media, Raquel.

PRINCESA.—A las seis y a las diez y cuarto, Reinara después de morir.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El último lord.

ESLAVA.—A las seis y media y diez y media, Los que no perdonan.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, La atropellaplatos.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Mi hermana Genoveva.

ALCAZAR.—A las 6 y 10,30: ¡Un millón!

INFANTA BEATRIZ. (Compañía Irene López Heredia).—A las 6,15 (segunda de abono): Un marido ideal.—Noche, no hay función.

MARAVILLAS.—A las seis y media, La mejor del puerto. A las diez y media, El Niño de la Palma.

FUENCARRAL. (Compañía Francisco Morano).—6,30: O locura o santidad (última representación).—10,15: El coronel Bridau (reposición).

MARTIN.—A las seis y media y diez y media, ¡Viva la cotorra! y Los faroles.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Las heronas.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, Castigador y El gachó del arpa.

CIRCO DE PRICE.—A las 6, «matinée» infantil. Selecto programa cómico. La gran compañía de circo; Ramper, Ivanoff, con sus leones. Noche, a las 10 y 15, única presentación en este circo de los famosos coros de Mieres.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde: Primero (a pala), Araquistáin y Quintana II contra Chiquito de Gallarta y Villaro II. Segundo (a pala), Zubeldia y Begoñés III contra Gallarta II y Ochoa.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

**Grandes Almacenes Félix Gómez** Casa fundada en 1880  
 CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID TELEFONO NUMERO 12.101 APARTADO DE CORREOS 12.863

Este importante establecimiento, el más surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para vienes, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de unif rme para los Institutos de la Guardia y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

**¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!**  
 PIDANSE DETAL'ES A LA CASA

**O. Z. O. LE COME HYGIENIQUE**  
 El mejor desinfectante conocido.

**CONTRA LA GRIPE, EL UNICO**  
 Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:  
**L. Montilla ROYO, 2. — MADRID**

**O. Z. O.**

# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

- D E -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte  
Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS REGULARES

### Línea del Cantábrico-Guba-Méjico

Vapor «Cristóbal Colón»: Salida de Bilbao y Santander, el 4 de noviembre; de Gijón, el 5, y de Coruña, el 6, para Habana, Veracruz, Nueva York.

Vapor «Alfonso XIII»: Salida de Bilbao y Santander, el 26 de noviembre; de Gijón, el 27, y de Coruña, el 28, para Habana, Veracruz, Nueva York.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Vapor «Isabel de Borbón»: Salida de Barcelona, el 6 de noviembre; de Almería y Málaga, el 6; de Cádiz, el 8, y de Tenerife, el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea Mediterráneo-Guba-Nueva York

Vapor «Juan Sebastián Biscano»: Salida de Barcelona y Tarragona, el 15 de noviembre; de Valencia, el 16; de Alicante, el 17; de Málaga, el 18; de Cádiz, el 20; de Las Palmas, el 22; de Tenerife, el 23, y de Santa Cruz de la Palma, el 24, para Habana y Nueva York.

el 20; de Las Palmas, el 22; de Tenerife, el 23, y de Santa Cruz de la Palma, el 24, para Habana y Nueva York.

### Línea Mediterráneo-Castafirme-Pacífico

Vapor «Legazpi»: Salida de Barcelona, el 20 de noviembre; de Valencia, el 21; de Málaga, el 23; de Cádiz, el 25, y de Las Palmas, el 28, para Puerto Rico, Coion y Valparaíso.

### Línea de Fernando Poo

Vapor «Isa de Panay»: Salida de Barcelona, el 15 de noviembre; de Valencia, el 16; de Alicante y Cartagena, el 17; de Cádiz, el 20; de Las Palmas y Tenerife, el 24, y de Santa Cruz de la Palma, el 26, para Fernando Poo.

### Línea Península Nueva York (rápida)

Vapor «Manuel Arnús»: Salida de Barcelona, el 19 de noviembre, y de Cádiz, el 22, para Nueva York.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

## ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESION -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

## PRECIOS BARATISIMOS

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 37, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de cañones, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith rayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes, proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paul», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Bunick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Per el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz» y «Skumshcher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dommon», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paul», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Bunick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Per el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz» y «Skumshcher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dommon», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ro de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz» y «Skumshcher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dommon», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON  
**VICTOR SARASQUETA**  
EIBAR (GUIPUZCOA)

**"PARATODOS"**  
Escopeta de fuego central, dos tiradores, calibre 12-70. Garantizada en todo momento para uso de polvos y plomo. Caja de metal. Delantero con resorte. Seguro automático. El modelo 217-165 pesetas.  
Se atiende con esmero y prontitud. No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

**"HISPANIA"**  
Ultima novedad. Escopeta de magnifico presentacion. Cañones, living-block de acero extra. Triple cierre Purdey. Llavas encastadas de doble seguro. Seguro automatico perfectissimo. Caja de metal atornillada. En culatras y yeguas de chok a gusto del comprador. Extractores automaticos. Orabado fino.  
Hispania B E: 625 pesetas. No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

**"EDER"**  
La legitima escopeta. Fuego central dos tiradores. Gatillos ocultos. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las polvoras y cargas. Seguro automatico. Delantero con resorte. Caja de metal. En culatras a gusto del comprador. Como tambien los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata.  
Eder 214-300 pesetas. La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

# DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD ANUNCIOS ESPAÑOLES En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea. En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



## "AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER" N°60 CAMPEON DE RESISTENCIA  
A. PERIQUET Y CA  
CALLE CALVARO 8 - MADRID

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Academia SERRATE

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Intervenientes del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al Sr. D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID